Publicado en el 01/08/2014

# [España y Portugal liberarán ejemplares de lince ibérico en el país luso, donde ahora está extinguido, a finales de este año](http://www.notasdeprensa.es)

 31/07/2014 Ya se ha determinado el área de suelta, en el ámbito del Guadiana portugués, y se han reservado los primeros ocho ejemplares procedentes de centros de cría destinados a esta reintroducción Ambos países colaboran desde hace años en la conservación de esta emblemática especie, con tres centros de cría en España y uno en Portugal que albergan casi un centenar de ejemplares de lince en total Ramos ha señalado que “la preservación de esta especie y los esfuerzos para reintroducirla con éxito en la naturaleza son una causa compartida por España y Portugal con ilusión, dentro de la estrecha colaboración entre ambos países en el campo de la conservación de la naturaleza” En España están siendo liberados con éxito a lo largo del año, en concreto en distintas áreas de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, permitiendo ya la recolonización de algunas zonas La Comisión MixtaEspaña-Portugal para la Conservación del Lince Ibérico, que se ha celebrado hoy en Madrid, ha decidido la suelta de ocho ejemplares de lince ibérico antes de final de año en Portugal, donde ahora esta emblemática especie ibérica se encuentra técnicamente extinguida. La Comisión Mixtaha sido presidida por el secretario de Estado de Medio Ambiente de nuestro país, Federico Ramos, y por el secretario de Estado de Ordenación del Territorio y de Conservación de la Naturaleza de Portugal, Miguel de Castro Neto. Ramos ha señalado que “la preservación de esta especie y los esfuerzos para reintroducirla con éxito en la naturaleza son una causa compartida por España y Portugal con ilusión, dentro de la estrecha colaboración entre ambos países en el campo de la conservación de la naturaleza, y especialmente de las especies más amenazadas”. En la Comisión Mixta ya se ha determinado el área de suelta de estos ejemplares de lince en Portugal, en concreto en el ámbito del Guadiana portugués, y se han reservado los primeros ocho ejemplares procedentes de centros de cría destinados a esta reintroducción. “El lince ha pasado por una situación muy delicada en toda nuestra península ibérica, donde incluso llegó a desaparecer de Portugal, pero el intenso trabajo realizado en las últimas décadas con el apoyo económico de la Unión Europea, ha comenzado a dar frutos importantes”, ha añadido Federico Ramos. COLABORACIÓN ENTRE AMBOS PAÍSES Los dos países ibéricos colaboran desde hace años en la conservación de esta emblemática especie, una colaboración que se formalizó en 2004 con la firma de un Memorando de entendimiento para la conservación del águila imperial y del lince ibérico, y de un Acuerdo de Cooperación posterior (2007) entre los dos países relativo al programa de reproducción en cautividad del lince, por el que se creo esta Comisión Mixta. Uno de los objetivos de esta Comisión Mixta, formada por representantes de los dos Gobiernos, es el “desarrollo de acciones de conservación in situ y el establecimiento de núcleos poblacionales silvestres en territorio portugués”. SUELTAS EN ESPAÑA DURANTE ESTE AÑO Y, AHORA, EN PORTUGAL Para desarrollar el programa conjunto de cría en cautividad, se establecieron tres centros de cría en España y uno en Portugal que albergan casi un centenar de ejemplares de lince en total (19 en Portugal y el resto en nuestro país). En 2013 se produjeron más de 40 ejemplares, que tras el visto bueno de la Comisión Multilateral del Lince Ibérico –en la que se integra el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las CC.AA. de Andalucía, Castilla la Mancha y Extremadura–, y tras una fase de preadaptación a la vida salvaje, están siendo liberados con éxito a lo largo de este año en España, en concreto en distintas áreas de Sierra Morena de Andalucía y de Castilla-La Mancha y en el sur de Extremadura, permitiendo ya la recolonización de algunas zonas de estas Comunidades Autónomas. Ahora, en la Comisión Mixta España-Portugal, se ha aprobado la liberación en el país vecino de estos ocho ejemplares de este emblema de la fauna peninsular. “Esperamos que las actuaciones a realizar en Portugal tengan el mayor éxito y que podamos hablar de poblaciones estables y con futuro en nuestros dos países”, ha concluido el secretario de Estado de Medio Ambiente de España.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/espana-y-portugal-liberaran-ejemplares-de](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Ecología



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)